

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MARTINCAR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las dieciséis horas, en el local de la compañía ubicado en la Cooperativa Horizontes del Fortín Manzana 103 Solar 13 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MARTINCAR S.A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas.: Señor Luis Alberto Martínez Quijano, propietario de 400 acciones, Gerente General el mismo que actúa como secretario, Señor Luis Alfonso Martínez Quijano, propietario de 400 acciones, Presidente de la Junta.

El Capital Social de la Compañía MARTINCAR S.A., es de OCHOCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), que se encuentra dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una y pagado un 25%.

Verificando el quórum reglamentario el señor Presidente de la Junta, da por instalada la sesión y dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día, el mismo que a continuación se detalla.

ORDEN DEL DIA

- a). *Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros por el periodo terminado del año dos mil catorce.*
- b). *Aprobación del informe del Gerente General y del Comisario.*
- c). *Conocer y resolver sobre los resultados del presente ejercicio.*
- d). *Aprobar los honorarios del Comisario.*

Sometida a consideración de los accionistas, es aprobado el orden del día sin modificación.

Inmediatamente se comunica al Secretario que corresponde conocer el literal a, del orden del día, esto es conocer el Balance General y Estados Financieros relativos al ejercicio económico del año dos mil catorce, para lo cual el secretario pone a consideración de la Junta dichas cuentas las que pasan a ser revisadas exhaustivamente, los mismos que se someten a votación por parte de los accionistas, los cuales aprobaron las cuentas en mención con el voto salvado del secretario Gerente General, señor Luis Alberto Martínez Quijano.

Pág 2/

Se continúa con la lectura del orden del día y se procede con el literal b, y se aprueba los Informes del Gerente General y Comisario.

Se continúa con la lectura del orden del día y se procede con el literal c, y se resuelve sobre los resultados del presente ejercicio.

Se continúa con la lectura del orden del día y se procede con el literal d, y se aprueba fijar los honorarios del Comisario en el valor de US \$ 30,00.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías Art. 23, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

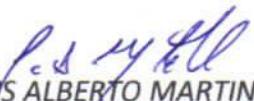
*Lista de asistentes y número de acciones que representan
Balance General, Balance Liquidado y Estado de Pérdidas y Ganancias
Informe del Gerente General
Informe del Comisario
Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta*

Siendo las dieciocho horas con quince minutos y no habiendo otro punto que tratar, la Junta resuelve un receso para la redacción de esta Acta, la misma una vez redactada se reinstala y leída a los asistente, estos se ratifican del contenido de la misma y para constancia firman en unidad de acto.


SR. LUIS A. MARTINEZ QUIJANO
GERENTE GENERAL


SR. LUIS A. MARTINEZ QUIJANO
PRESIDENTA DE LA JUNTA

**CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, QUE REPOSA EN
EL LIBRO DE ACTA DE LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA MARTINCAR S.A.**


SR. LUIS ALBERTO MARTINEZ QUIJANO
SECRETARIO

Lista de asistentes a la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MARTINCAR S.A., celebrada el diecinueve de marzo del 2015.

1. SR. LUIS ALFONSO MARTINEZ QUIJANO, Presidente
2. SR. LUIS ALBERTO MARTINEZ QUIJANO, Secretario
3. SR. LUIS ALBERTO MARTINEZ QUIJANO, por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas acciones, con derecho a cuatrocientos votos.
4. SR. LUIS ALFONSO MARTINEZ QUIJANO, por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas acciones, con derecho a cuatrocientos votos.

El Capital Social de la Compañía MARTINCAR S.A., es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una.

Guayaquil, 19 de marzo del 2015


SR. LUIS A. MARTINEZ QUIJANO
GERENTE GENERAL


LUIS A. MARTINEZ QUIJANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SR. LUIS A. MARTINEZ QUIJANO
ACCIONISTA


LUIS A. MARTINEZ QUIJANO
ACCIONISTA